



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL INDÍGENA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2017

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 31 treinta y uno de Agosto del año 2017 dos mil diecisiete, en la sala de juntas de la Comisión Estatal Indígena, ubicada en la calle Jesús García número 720, Colonia El Santuario, en términos de lo establecido en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios*, se reúnen: el **Maestro Oscar Hernández Hernández**, Director General y Presidente del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal Indígena; la **Licenciada Celina Vázquez Martínez**, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas e Integrante del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal Indígena; la **Licenciada Felipa Reyes Jiménez**, Promotora Regional de Indígenas Urbanos y Secretaria del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal Indígena, a efecto de celebrar la segunda sesión ordinaria 2017 de acuerdo al orden del día inserto en la convocatoria girada, por lo que se procede al desarrollo de la sesión.

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

El Presidente del Comité solicitó a la Licenciada Felipa Reyes Jiménez en su calidad de secretaria verifique la asistencia de los integrantes del Comité, quien confirmó la asistencia del Maestro Oscar Hernández Hernández, Director General y la Licenciada Celina Vázquez Martínez, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas de la Comisión Estatal Indígena.

Por lo que al estar presentes todos los integrantes, el Presidente del Comité declaró la existencia de **QUÓRUM LEGAL** y abierta la primera sesión ordinaria, una vez hecho lo anterior se procedió a desahogar el siguiente punto relativo a:



2.- Lectura y aprobación del orden del día. El Maestro Oscar Hernández Hernández, Director General de la Comisión Estatal Indígena, plantea a los asistentes el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura de la Acta de la sesión anterior;
4. Asuntos Generales;
5. Cierre de sesión y firma del acta.

Sometido que fue a la consideración del comité el orden del día antes referido, fue aprobado por unanimidad de los mismos y se procede al desahogo del punto 3. debido a que en este acto se concluyó el punto uno y dos del orden del día citado.

3. Lectura de la sesión anterior.

Para desahogar el punto tres de la sesión el Maestro Oscar Hernández Hernández, Director General y Presidente del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal Indígena, solicita la dispensa de la lectura toda vez que el acta ya fue revisada y firma por los integrantes del Comité aquí presentes y sería mejor pasar al siguiente punto.

En este punto menciona la Lic. Celina que no tiene inconveniente en la dispensa ya que se revisó antes de firmarla y como dice el Presidente pasar al siguiente punto.

4. Asuntos Generales.

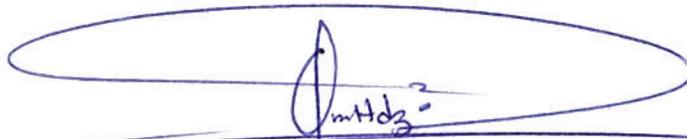
El Maestro Oscar Hernández Hernández, informa que en este punto no existen asuntos que tratar y pregunta si alguien tiene algo que ventilar en este acto. Mencionan los presentes que no cuentan con tema o asunto que tratar.

Continuando con el uso de la voz el Mtro. Oscar Hernández Hernández señala que es una obligación de este Comité sesionar al menos una vez cada cuatro meses, según lo establecido en la fracción I, artículo 29 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios por ello se convoca a sesión.

Al no existir asunto más que tratar se da por terminado y se continúa con el orden del día.

5. Cierre de sesión y firma del acta.

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, se declaran terminados los trabajos de la sesión, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 31 treinta y uno de Agosto de 2017 dos mil diecisiete y se levanta la presente acta, firmando al margen y calce los que ella intervienen, para todos los efectos legales a que haya lugar.



Mtro. Oscar Hernández Hernández
Director General de la Comisión Estatal Indígena
y Presidente del Comité de Transparencia



Lic. Celina Vázquez Martínez
Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas
e Integrante del Comité de Transparencia



Lic. Felipa Reyes Jiménez
Promotora Regional de Indígenas Urbanos,
Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretaria del Comité de Transparencia